

LANZAMIENTO DE INVIERNO ARGENTINA

Buenos Aires, Argentina
21 de abril 2016



CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA A FERIAS Y EVENTOS 2016

Por el presente instrumento y en mi calidad de representante legal de la empresa o institución identificada en esta ficha, manifiesto nuestro compromiso en participar como expositor en LANZAMIENTO INVIERNO ARGENTINA.

DATOS DEL EXPOSITOR

Nombre Empresa o Institución

Rut

Teléfono

Email

Nombre con que figurará en el stand

Asistentes a la actividad

(nombre, dirección, teléfono, email, cargo)

Contacto para el catálogo

(nombre, dirección, teléfono, email, cargo)

PRIVADOS	VALOR	CUPOS
<input type="checkbox"/> MODALIDAD ÚNICA	\$ 500.000	10

LAS EMPRESAS QUE ESTÉN CERTIFICADAS CON EL SELLO TURÍSTICO DE CALIDAD® Y/O SUSTENTABILIDAD POR SERNATUR, GOZARÁN DE UN 10% DE DESCUENTO EN SUS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

CONTACTOS TURISMO CHILE

Ferias y Eventos

María Elena Guarda

Project Manager

maria.guarda@turismochile.travel

Administración

Raúl Toro

Asistente Contabilidad

raul.toro@turismochile.travel

Plazo inscripción: 30 de marzo 2016

Fecha límite de pago: 1 mes antes del evento

Contacto Turismo Chile: Ferias y Eventos promocion@turismochile.travel

Fecha estimada reunión de coordinación: por confirmar

LANZAMIENTO DE INVIERNO ARGENTINA

Buenos Aires, Argentina
21 de abril 2016



POLÍTICAS DE PAGO Y RESERVA

1. Este Convenio de Participación es el único documento válido para concretar su inscripción. Se acusará recibo de la inscripción al correo electrónico indicado en la ficha. Si usted no recibe confirmación de la recepción de este documento antes de 24 hrs. por favor comuníquese con el área de Ferias y Eventos de Turismo Chile (Fono 2959 - 5500).
A. Todo convenio de inscripción debe enviarse debidamente timbrada y firmada a: promocion@turismochile.travel y raul.toro@turismochile.travel
2. Toda actividad debe estar prepagada en su totalidad 60 días antes de su inicio.
A. Si su inscripción se realiza con menos de 60 días de anticipación, esta debe ser pagada en forma inmediata.
3. Si su empresa es socia de Turismo Chile, el pago de cuotas sociales deberá estar al día, al minuto de enviar el presente convenio. De lo contrario no se aceptará su inscripción.

En este convenio se encuentra la carta de aporte valorado que su empresa o institución realizará para promocionar sus productos o servicios en esta actividad. Por favor completar los campos señalados y enviar junto al convenio. esta carta también es requisito para la validación de su inscripción.

4. Formas de pago:
A. Transferencias Bancarias / depósito:
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN TURISTICA DE CHILE
Rut: 72.738.900-8
Dirección: PROVIDENCIA 2088, oficina 20, SANTIAGO
Banco Santander Santiago
Cuenta Corriente \$: : 63-04749-0
Cuenta Corriente US\$: 051-06-80024-5

B. Cheque a nombre de CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN TURISTICA DE CHILE

Todas las transferencias bancarias hechas deben ser pagadas por la empresa o institución remitente y deben tener referencia a la actividad en la que participa. Luego, el postulante a la feria, debe enviar una copia de la confirmación del pago o transferencia publicada por el banco vía correo electrónico a raul.toro@turismochile.travel con copia a promocion@turismochile.travel. Esta copia es esencial para la confirmación y reserva del cupo en la feria.

Nota:

Recuerde que de no cumplir con los tres primeros requisitos solicitados (Convenio de Participación firmado y enviado, pago anticipado a 60 días y cuotas sociales al día), su inscripción no quedará completa. Cada participante es responsable de su inscripción.

LANZAMIENTO DE INVIERNO ARGENTINA

Buenos Aires, Argentina
21 de abril 2016



POLITICAS DE CANCELACIÓN

1. Toda cancelación de participación de una actividad debe ser comunicada por escrito vía email a promocion@turismochile.travel y se acuerdan las siguientes políticas de cancelación:

ANTICIPACIÓN	COSTO
Más de 30 días	Sin costo
Entre 29 y 15 días	50%
Menos de 15 días	100%

2. Turismo Chile actúa solo como intermediario entre la organización ferial y el expositor, y toda responsabilidad que tenga Turismo Chile, será solo y únicamente relacionada a convocatorias, organización y distribución del stand, ejecución y logística del stand de Chile. Toda circunstancia ocurrida fuera de la responsabilidad de Turismo Chile, deberá ser respondida por el mismo afectado, lo cual él puede solicitar asesoría o ayuda a Turismo Chile. En consecuencia, Turismo Chile no responderá por eventuales suspensiones o cancelaciones de la feria materia del presente acuerdo cuando se refiera a casos fortuitos o de fuerza mayor o imputable a decisiones de terceros en los cuales Turismo Chile no tenga injerencia alguna.

Solicitud llenada por:

Fecha:

Cargo:

Firma y timbre
Representante Legal de la
empresa solicitante

Firma y timbre
Representante Legal de
Turismo Chile

